

la República Dominicana, a los dos días del mes de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, años 120º de la Independencia y 101º de la Restauración.

Ramón Tapia Espinal,

Manuel E. Tavares Espaillet.

Donald J. Reid Cabral,

---

Decreto No. 367, que nombra al señor Tomás E. Cortiñas, Director de Seguridad Nacional.

G. O. N° 8823, del 5 de Enero de 1964.

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

---

NUMERO: 367

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución, dicta el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El señor Tomás E. Cortiñas queda designado Director de Seguridad Nacional.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, años 120º de la Independencia y 101º de la Restauración.

Ramón Tapia Espinal,

Manuel E. Tavares Espaillet.

Donald J. Reid Cabral,